



A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Manuel Cifuentes Corujo, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Ordenación del Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Comisión:

PREGUNTA

¿Cuáles van a ser las líneas maestras del Plan Especial de Reforma Interior (PERI) de la Ciudad de Vacaciones de Perlorá?

Palacio de la Junta General, 27 de marzo de 2024

Manuel Cifuentes Corujo